

20 de julio 2020

11 534 CASOS CONFIRMADOS POR COVID-19

Lunes 20 de julio, 2020. Al 20 de julio el país registra 420 casos nuevos de COVID-19, para un total de 11 534 casos confirmados, con un rango de edad de cero a 99 años. Se trata de 5060 mujeres y 6474 hombres, de los cuales 8188 son costarricenses y 3346 son extranjeros.

Se contabilizan casos positivos en 81 cantones. Por edad tenemos: 9382 adultos, 628 adultos mayores y 1417 menores de edad, 107 se encuentran en investigación.

Se registran 3019 personas recuperadas en 79 cantones. Los casos recuperados tienen un rango de edad de cero a los 96 años, de las cuales 1320 son mujeres y 1699 son hombres, por edad tenemos: 2360 adultos, 134 adultos mayores, 461 menores de edad y 64 se encuentran en investigación.

259 personas se encuentran hospitalizadas, 47 de ellas en cuidados intensivos con un rango de edad de los 35 a los 83 años.

Se suman cuatro fallecimientos, llegando a 66 en total, de los cuales 26 son mujeres y 40 hombres, con un rango de edad de 23 a 94 años.

- Hombre de 89 años, extranjero, vecino de San José. Se encontraba internado en el Hospital Calderón Guardia, siendo diagnosticado por COVID-19 el 18 de julio. Padecía de diabetes, enfermedad renal crónica, cardiópata.
- Hombre de 84 años, costarricense, vecino de San José. Su diagnóstico se da post mortem, fallece en su casa de habitación, antecedentes de cáncer de próstata e hipertensión arterial.
- Mujer de 84 años, costarricense, vecina de San José. Se encontraba internada en el Hospital San Juan de Dios, siendo diagnosticada el 16 de julio. Padecía de hipertensión arterial.
- Hombre de 44 años, extranjero, vecino de San José. Se encontraba internado en el Hospital San Juan de Dios, siendo diagnosticada el 19 de julio. Padecía de diabetes.

Además, el Ministro de Salud Daniel Salas informó que se modifica la instrucción de uso de mascarillas para que estas sean utilizadas en todos los espacios cerrados con excepción de lugares donde se ingieren alimentos. Esto no incluye las casas de habitación ni recintos familiares.